



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255405/5405/3336
E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N°048/2025-CI

SALTA, 05 de marzo de 2025

VISTO:

La solicitud de incorporación de SOTO, FERNANDO NICOLAS, al Proyecto de Investigación N° 3057/0, elevada por su Directora, SERRANO, MELISA ROMINA, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 046/23-CCI;

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporado a SOTO, FERNANDO NICOLAS, DNI N° 42.748.512, como COLABORADOR ALUMNO en el Proyecto de Investigación N° 3057/0, dirigido por SERRANO, MELISA ROMINA, a partir del 14 de febrero de 2025 hasta su finalización.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado, a la Directora del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa